

Ibarra, 5 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A.

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías en el Artículo 231 numeral 1 y en mi calidad de Comisario, de acuerdo con el nombramiento otorgado por la Junta General, pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, el Informe de Comisario de **ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A.**, por el período económico 2019.

Se ha realizado el trabajo con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

La revisión contiene un examen en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los estados financieros.

De la revisión realizada a los balances de situación y resultados de **ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A.** con corte al 31 de diciembre del año 2019, informo a los señores accionistas lo siguiente:

La empresa se constituyó mediante, escritura pública celebrada ante la Doctor Jorge Erazo Ferigra, Notario tercero del Cantón Ibarra, el 22 de diciembre del 2009, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de enero del mismo año, bajo el trámite No, 25.

Al 31 de diciembre del 2019 el capital suscrito de la empresa es de ochocientos tres dólares (U.S. \$ 800,00) el mismo que se encuentra pagado en su totalidad, su composición corresponde a la información que consta en la escritura de constitución y el valor indicado se encuentra debidamente registrado en los libros contables.

Los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas se llevan y custodian de acuerdo con las disposiciones requeridas por la Ley de Compañías,

Las cuentas reflejadas en los estados financieros se ciñen a la información presentada y cuenta con los documentos de respaldo respectivos.

Por los motivos expuestos, la empresa al 31 de diciembre del 2019, cuenta con toda la información financiera contable correspondiente, documentos que han sido analizados y de los cuales puedo afirmar, que las cifras presentadas, corresponden a lo expuestos en los balances de situación y resultados verificándose que no existe ningún tipo de alteraciones dentro de la información presentada.

Por lo expuesto, en mi opinión los balances de situación y resultados, de **ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A.** presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros y Resultados correspondientes al período 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fausto Cifuentes', is written over several horizontal lines. The signature is somewhat stylized and overlaps the lines.

Fausto Cifuentes Cifuentes